



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000042-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a construir durante la presente legislatura el Centro de Salud de Villalpando (Zamora), incorporándolo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias y destinando al respecto una partida presupuestaria en el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad para el año 2016, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 3 de septiembre de 2015.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de abril de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000042, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a construir durante la presente legislatura el Centro de Salud de Villalpando (Zamora), incorporándolo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias y destinando al respecto una partida presupuestaria en el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad para el año 2016, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 14, de 3 de septiembre de 2015, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"1. Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a construir durante la presente legislatura el previsto Centro de Salud de Villalpando (Zamora), incorporando el mismo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias anunciado por el Presidente Juan Vicente Herrera en su debate de investidura.

2. Destinar una partida presupuestaria en el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2017 destinada al Centro de Salud de Villalpando (Zamora)".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio